

4	6° 21' 20"	38° 56' 20"
5	6° 22' 20"	38° 56' 20"
6	6° 22' 20"	38° 57' 20"

quedando así cerrado el perímetro de las 10 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 1 de septiembre de 1999.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO

**ANUNCIO de 17 de septiembre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.**  
Ref.: 10/AT-006547-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «Almaraz núm. 3».  
Final: C.T. «Almaraz núm. 1».  
Término municipal afectado: Almaraz.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en KV.: 20.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,470.  
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.  
Emplazamiento de la línea: Avda. Extremadura, calles de Cantarranas, Los Sauces, Plaza del Sol y C/. Piojal, en Almaraz.  
Presupuesto en pesetas: 7.186.980.  
Finalidad: Mejora de la calidad en la regularidad del servicio eléctrico.  
Referencia del expediente: 10/AT-006547-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y

art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de septiembre de 1999.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 19 de septiembre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.**  
Ref.: 10/AT-006546-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2002 línea a 13,2 KV. «Vera».  
Final: C.T. «Avda. de la Constitución».  
Término municipal afectado: Cuacos de Yuste.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en KV.: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,312.  
Emplazamiento de la línea: Avda. de la Constitución, en el T.M. de Cuacos de Yuste.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 13,200.  
Potencia total en transformadores en KVA: 630.  
Emplazamiento: Cuacos de Yuste. Avda. de la Constitución, en Cuacos de Yuste.

Presupuesto en pesetas: 6.384.559.